

Informe Comité de Evaluación-DNM

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 24/2025 "ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS" (ID Nº 476.479).-

Señor:

Abg. Jorge Kronawetter

Director Nacional

Dirección Nacional de Migraciones

Nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de Ofertas de la Dirección Nacional de Migraciones:

1. INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta y uno (31) días del mes de Octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 12:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación.-

Este comité ha sido conformado según lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en concordancia con el artículo 31 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 7021/2022, y de acuerdo con el artículo 6º de la Resolución DNM Nº 800 de fecha 02 de Octubre del 2025; los miembros designados para este comité evaluador de ofertas son la Abg. Nidia del Carmen Martínez, la Lic. Paola Chena y la Mgtr. Letizia Zayas.-

En esta sesión, el comité procede a realizar el estudio y análisis de los antecedentes, así como la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 24/2025 "ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS" (ID Nº 476.479).-

2. HISTORIAL Y DETALLE DEL LLAMADO:

El proceso de contratación se inició mediante la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 24/2025 - ID Nº 476.479. Esta licitación tiene como objetivo la contratación de la "ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS".-

Los fondos para la obligación y pago de este servicio, correspondiente a los Rubros 542, están previstos para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme a la Resolución DNM Nº 800 de fecha 02 de Octubre del 2025. El llamado fue publicado en el Portal de Contrataciones, activándose automáticamente con el ID mencionado.-

a) Datos de la Convocatoria

Características Especiales

1

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones



Abg. NIDIA MARTINEZ
Asesora Jurídica

Ley Nº 7021/22 Convocatoria sin Planificación

ID de Licitación: 476479

Nombre de la Licitación: ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS

Convocante: Dirección Nacional de Migraciones (DNM)

Categoría: 44000000 - Equipos Accesorios y Suministros de Oficina

Unidad de Contratación: DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

Tipo de Procedimiento: MCN - Menor cuantía nacional

Monto Estimado: ₡ 110.825.898

Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%

Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con Certificación de Firma

Estado: Publicado

Fecha de Publicación: 13-10-2025 - 14:10

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas: Consultas Virtuales a traves del portal

Fecha Límite de Consultas: lunes, 20 de octubre de 2025 - 12:00

Lugar de Entrega de Ofertas: ELIGIO AYALA 469 ENTRE MEXICO Y CABALLERO

Fecha de Entrega de Ofertas: jueves, 23 de octubre de 2025 - 11:00

Lugar de Apertura de Ofertas: ELIGIO AYALA 469 ENTRE MEXICO Y CABALLERO

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 23 de octubre de 2025 - 11:30

Observaciones: NINGUNA

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación: Total

Fuente de Financiamiento: Ver en Pliego de Bases y Condiciones

Anticipo:

Vigencia del Contrato:

Datos del Contacto

Nombre: FATIMA ROA SANCHEZ

Cargo: DIRECTORA

Teléfono: 021 4112000

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. Paola Cerna
Jefa del Departamento de Presupuestos
Dirección Nacional de Migraciones



Correo Electrónico: doc@migraciones.gov.py

b) ACTA DE APERTURA DE OFERTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTA: la misma se adjunta al final del informe de evaluación.-

b.1) Observación a la oferta de SEGEL S.A, observador INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A: declaración jurada de mantenimiento de la oferta con fecha anterior al llamado según circular 1/25 error sustancial.

Respuesta: según se lee la fecha de la declaración jurada del mantenimiento de ofertas la fecha de la declaración es el 22/10/2025 y la fecha de la hoja certificada N° 000665950 está fechada 22/10/2025, según circular menciona que las fechas pueden ser de la misma fecha de la del documento o de una fecha posterior, no así de una fecha anterior al documento.

b.2) Observación a la oferta VGO INGENIERIA S.A, observador INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A: Formulario de declaración jurada de mantenimiento de oferta en el inciso C numero 3 habla del articulo 21 ley numero 7021/2023 lo cual es erróneo, no existe esta ley, es un error sustancial eliminatorio en un documento sustancial.

Respuesta: El consignar erróneamente el año de la ley en el formulario de mantenimiento de oferta constituye un error formal en un documento sustancial, que no conlleva a nulidad del documento ni afecta su validez sustancial, dicho formulario tiene por finalidad acreditar la garantía de mantenimiento de la oferta y este error formal no incide en los elementos esenciales de la finalidad del documento. En tal sentido, el error material en la referencia normativa no altera el cumplimiento del requisito exigido ni desvirtúa la voluntad de garantizar la oferta.

3. OFERTAS PRESENTADAS

Continuación se detallan las ofertas recibidas en el presente llamado, las cuales se hayan expresadas en Guaraníes (IVA incluido);

Licitación: 476479 - ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS								
VGO INGENIERIA S.A								
Grupo 1 - ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS					Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	44102501-001	Maquina Contadora de billetes con detector de billetes falsos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	19,0	-	4.374.706,0	83.119.414	marca: DIGIWARE fabricante: DIGIWARE procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:N/A
Total por Grupo:							83.119.414	
Total General Calculado:							83.119.414	

3

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. J. C. P. N.
Jefe del Departamento de Presupuestos
Dirección Nacional de Migraciones

Abg. NIDIA MARTIN
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones



Licitación: 476479 - ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS

INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.

Grupo 1 - ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	44102501-001	Maquina Contadora de billetes con detector de billetes falsos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	19,0	-	4.500.000,0	85.500.000	marca: CONSUMER fabricante: CONSUMER procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:N/A
						Total por Grupo:	85.500.000	
						Total General Calculado:	85.500.000	

Licitación: 476479 - ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS

SEGEL S.A

Grupo 1 - ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

tem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	44102501-001	Maquina Contadora de billetes con detector de billetes falsos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	19,0	-	5.196.682,0	98.736.958	marca: RIBAO fabricante: RIBAO tecnologia Co Ltd procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:N/A
						Total por Grupo:	98.736.958	
						Total General Calculado:	98.736.958	

Al verificar las planillas de la oferta, se constata que no se encontraron errores aritméticos en las sumatorias presentadas por los oferentes.-

4. CUMPLIMIENTO LEGAL:

En estricto cumplimiento con el Artículo 52, "Evaluación, Sustentabilidad y Rechazo de las Ofertas", de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y en concordancia con el Artículo 59, "Criterios de la Evaluación", del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021 del 9 de diciembre de 2022, 'De Suministro y Contrataciones Públicas'", así como lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) publicado para la presente licitación, se establece el siguiente procedimiento:

De acuerdo con el PBC, el criterio de evaluación adoptado se fundamenta en el Artículo 75, "Procedimiento de Evaluación", inciso 2), "Evaluación basada en precio". Conforme a lo precedentemente expuesto, se elaborará un cuadro descriptivo para verificar el cumplimiento de cada oferta en relación con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, según lo previsto en el Artículo 79, "Documentos Sustanciales", del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.-

El objetivo de esta verificación es la exclusión de aquellas ofertas que no cumplan con los requisitos documentales establecidos o cuya documentación resulte

4

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. Pablos
Jefe del Departamento de Presupuestos
Dirección Nacional de Migraciones



INDIA MARTÍNEZ
Dirección de Asesoría Jurídica
Migración Nacional y de Migración

insatisfactoria. La determinación se realizará bajo el criterio binario de "CUMPLE" o "NO CUMPLE".-

DOCUMENTOS	INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A	SEGEL S.A	VGO INGENIERIA S.A
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Prosiguiendo con la evaluación, y conforme a las previsiones del **Pliego de Bases y Condiciones (PBC)**, así como a los métodos de evaluación y criterios establecidos en el **Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, se procedió a la revisión de las ofertas presentadas por las empresas **INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A, SEGEL S.A y VGO INGENIERIA S.A.-**

A continuación, se detalla la verificación de los documentos sustanciales del oferente:

INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A

Se constató el cumplimiento de los requisitos documentales exigidos en el PBC. La empresa presentó la documentación básica sustancial, que incluye el formulario de oferta y lista de precios debidamente cumplimentados. La garantía de mantenimiento de oferta se encuentra correctamente extendida, correspondiendo a la **Declaración Jurada con certificación de firma, con hoja numerada 000642434**, fechada 23/10/2025 a las 07:00 hs. Asimismo, se adjuntó la documentación que acredita la facultad del firmante de la oferta y la existencia legal del oferente y el perfil del proveedor N° 186723.-

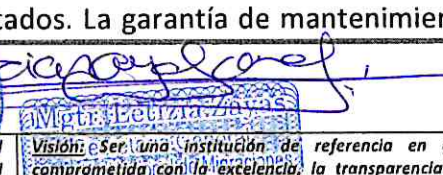
SEGEL S.A

Se constató el cumplimiento de los requisitos documentales exigidos en el PBC. La empresa presentó la documentación básica sustancial, que incluye el formulario de oferta y lista de precios debidamente cumplimentados. La garantía de mantenimiento de oferta se encuentra correctamente extendida, correspondiendo a la **Declaración Jurada con certificación de firma, con hoja numerada 000665950**, fechada 22/10/2025 a las 15:00 hs. Asimismo, se adjuntó la documentación que acredita la facultad del firmante de la oferta y la existencia legal del oferente y el perfil del proveedor N° 1867625.-

VGO INGENIERIA S.A

Se constató el cumplimiento de los requisitos documentales exigidos en el PBC. La empresa presentó la documentación básica sustancial, que incluye el formulario de oferta y lista de precios debidamente cumplimentados. La garantía de mantenimiento de oferta

5



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.



C.P.N. Paola C. 2025

Jefa del Departamento de Presupuesto

Dirección Nacional de Migraciones



ABE NIDIA MARTINEZ

Dirección Nacional de Migraciones

se encuentra correctamente extendida, correspondiendo a la **Declaración Jurada con certificación de firma, con hoja numerada 000595559**, fechada 23/10/2025 a las 06:30 hs. Asimismo, se adjuntó la documentación que acredita la facultad del firmante de la oferta y la existencia legal del oferente y el perfil del proveedor N° 1867326.-

5. ANÁLISIS DE PRECIOS CON RELACIÓN AL PRECIO REFERENCIAL

En conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), el Comité de Evaluación de Contrataciones llevó a cabo el análisis de los precios ofertados, aplicando la metodología preestablecida.-

Tras la verificación, se constató que las ofertas presentadas por las empresas oferentes **empresas INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A y SEGEL S.A S.A** se encuentra **dentro del rango** del precio referencial, por otro lado la empresa **VGO INGENIERIA**.

A continuación, se presentarán los detalles pertinentes;

Licitación: 476479 - ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS								
Grupo 1 - ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS								
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido) INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A	Precio Unitario (IVA Incluido) SEGEL S.A	Precio Unitario (IVA Incluido) VGO INGENIERIA S.A	25%	Precio Referencial	15%
1	44102501-001	Maquina Contadora de billetes con detector de billetes falsos	4.500.000	5.196.682	4.374.706	4.374.707	5.832.942	6.707.883

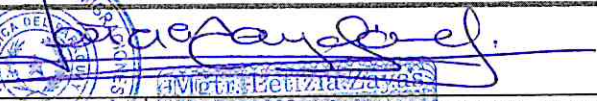
Que este colegiado ha solicitado a la empresa VGO INGENIERIA el desglose del precio ofertado por encontrarse fuera de rango en relación al precio referencial, el oferente ha dado respuesta en tiempo y forma a la solicitud realizada.-

6. MARGEN DE PREFERENCIA (CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL)

Las empresas oferentes no han presentado el Certificado de Producto y empleo nacional, el comité de evaluación de ofertas consulto en la pagina del MIC a fin de confirmar que empresas han solicitado dicho certificado a fin de acogerse al margen de preferencia otorgado por la Ley.-

En la página del MIC se observa que ninguna empresa ha solicitado dicho certificado, por lo que menciona el PBC... *El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional...*

6



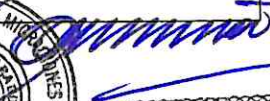
Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la Integración regional e internacional.

C.P.N. 2025

Jefe del Departamento de Presupuestos

Dirección Nacional de Migraciones





Atendiendo que ninguna oferta cuenta con el margen de preferencia, el cálculo previsto en la legislación no se realizara.-

1. DOCUMENTOS FORMALES SOLICITADOS A LOS OFERENTES

Que, el Comité evaluador ha solicitado vía correo institucional (comité.evaluacion.compras@migraciones.gov.py) a las empresas **INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A, SEGEL S.A y VGO INGENIERIA S.A** la presentación de documentos formales no sustanciales bajo apercibimiento de que en caso de no ser presentada la documentación requerida la oferta será rechazada, el plazo otorgado fue hasta el 29/10/2025 hasta las 15 hs;

VGO INGENIERIA S.A:

- a) Desglose de precios del ítem N° 1 por encontrarse por debajo del precio referencial.-
- b) Autorización del Fabricante: Deberá presentar autorización del Fabricante o distribuidor de la marca ofertada.
- c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- d) Certificado de Cumplimiento Tributario.
- e) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
- f) Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024
- g) Presentar documentaciones (facturas y/o contratos) del ámbito público o privado que avalen la experiencia en provisión de máquinas contadoras de billetes o dispositivos electrónicos en general dentro de los 04 (cuatro) años 2021, 2022, 2023, 2024, cuya sumatoria de todas las facturas y/o contratos del periodo indicado, deberán ser como mínimo el 40% del monto total ofertado, no será necesario presentar un contrato por año, basta con acreditar con la sumatoria de los contratos o facturas presentadas, la experiencia requerida.
- h) Copia de patente y licencia comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.
- i) La empresa deberá garantizar los equipos ofertados, para la cual se requerirá presentación de una declaración jurada en la cual certifique el otorgamiento de la garantía por un plazo de 12 (doce) meses, a partir de la entrega del bien ofertado.
- j) Declaración Jurada de contar con personal técnico capacitado para brindar soporte técnico en caso de ser requerido.
- k) La marca ofertada deberá tener un Centro de Servicio técnico habilitado en el país. (deberá estar ubicado dentro del radio de la Gran Asunción)

SEGEL S.A :

- a) Autorización del Fabricante: Deberá presentar autorización del Fabricante o distribuidor de la marca ofertada.
- b) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
- c) Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024
- d) Presentar documentaciones (facturas y/o contratos) del ámbito público o privado que avalen la experiencia en provisión de máquinas contadoras de

7 |

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Jefa del Departamento de Migraciones
Dirección Nacional de Migraciones



Abg. NIDIA MARTINEZ
Jefe de Asesoría
Técnica

billetes o dispositivos electrónicos en general dentro de los 04(cuatro) años 2021,2022, 2023, 2024, cuya sumatoria de todas las facturas y/o contratos del periodo indicado, deberán ser como mínimo el 40% del monto total ofertado, no será necesario presentar un contrato por año, basta con acreditar con la sumatoria de los contratos o facturas presentadas, la experiencia requerida.

- e) Copia de patente y licencia comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.
- f) La empresa deberá garantizar los equipos ofertados, para la cual se requerirá presentación de una declaración jurada en la cual certifique el otorgamiento de la garantía por un plazo de 12(doce) meses, a partir de la entrega del bien ofertado.
- g) Declaración Jurada de contar con personal técnico capacitado para brindar soporte técnico en caso de ser requerido.
- h) La marca ofertada deberá tener un Centro de Servicio técnico habilitado en el país. (deberá estar ubicado dentro del radio de la Gran Asunción)

INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A :

- a) Autorización del Fabricante: Deberá presentar autorización del Fabricante o distribuidor de la marca ofertada.
- b) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- c) Certificado de Cumplimiento Tributario.
- d) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
- e) Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024
- f) Presentar documentaciones (facturas y/o contratos) del ámbito público o privado que avalen la experiencia en provisión de maquinas contadoras de billetes o dispositivos electrónicos en general dentro de los 04(cuatro) años 2021,2022, 2023, 2024, cuya sumatoria de todas las facturas y/o contratos del periodo indicado, deberán ser como mínimo el 40% del monto total ofertado, no será necesario presentar un contrato por año, basta con acreditar con la sumatoria de los contratos o facturas presentadas, la experiencia requerida.
- g) Copia de patente y licencia comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.
- h) La empresa deberá garantizar los equipos ofertados, para la cual se requerirá presentación de una declaración jurada en la cual certifique el otorgamiento de la garantía por un plazo de 12(doce) meses, a partir de la entrega del bien ofertado.
- i) Declaración Jurada de contar con personal técnico capacitado para brindar soporte técnico en caso de ser requerido.
- j) La marca ofertada deberá tener un Centro de Servicio técnico habilitado en el país. (deberá estar ubicado dentro del radio de la Gran Asunción).
- k) Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del o los propietario/s, representantes legales, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.

Los oferentes SEGEL S.A y VGO INGENIERIA S.A han dado respuesta en tiempo y forma a la solicitud realizada, en cuanto a la empresa INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A ha

8

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. 10.11.2013
Jefe del Departamento de Migraciones
Dirección Nacional de Migraciones



acercado la autorización del fabricante de la marca QUANTA y en la planilla de ofertas ha declarado la marca CONSUMER.-

2. MUESTRAS

Según lo dispuesto en el PBC .../// **Muestras:** Los oferentes deberán presentar una muestra del bien ofertado, según las especificaciones solicitadas. En caso de no presentar las muestras al momento de la apertura física de ofertas, el oferente tendrá un plazo máximo de 24 hs. posteriores a la apertura para suministrar la muestra en la DOC. El Comité de Evaluación de la Dirección Nacional de Migraciones evaluará las muestras y verificará el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. A fin de verificar el cumplimiento el criterio a utilizar será CUMPLE/NO CUMPLE. Las muestras presentadas estarán disponibles para su devolución, a pedido de parte, dentro de las 72 hs. a partir de la fecha de recepción de la notificación del resultado de Adjudicación de Ofertas tanto para la empresa no adjudicada como para la empresa adjudicada. Una vez fenecido el plazo establecido para el retiro de las muestras, la convocante no se responsabiliza por el uso, extravió o deterioro de estas...//

El comité evaluador ha remitido las muestras de las empresas **INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A, SEGEL S.A y VGO INGENIERIA S.A.** al Dpto. de Recaudaciones a fin de que nos indiquen si las muestras presentadas cumplen con lo requerido en el PBC.-

Según Memorándum REC Nº 121/2025 de fecha 28/10/2025 informo que cuanto sigue:...//tras la evaluación de las muestras remitidas, las maquinas contadoras de billetes que mejor se ajusta a las necesidades del Departamento de Recaudación son la de más marcas CONSUMER Y DIGIWARE. Se ha observado que la máquina de la marca RIBAO, al manejar grandes cantidades de billetes, tiende a presentar atasco, lo que dificulta el conteo de los billetes.

Ante lo expuesto exponemos el siguiente cuadro que habla de la operatividad del muestra:

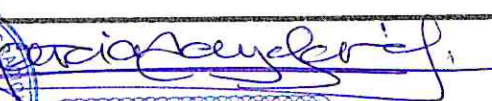
empresa	muestra	marca	cumple/no cumple
INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A	SI	CONSUMER	CUMPLE
VGO INGENIERIA S.A	SI	DIGIWARE	CUMPLE
SEGEL S.A	SI	RIBAO	NO CUMPLE

Cabe destacar que la empresa **INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A** declaro en el formulario de ofertas que el bien ofertado es de la marca CONSUMER y presentó la autorización del fabricante de la marca QUANTA, marca que coincide con la descripción acercada como muestra.

3. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Se selecciona para el Lote Nº 2 a la única oferta en competencia que corresponde a la empresa **VGO INGENIERIA S.A.** con RUC Nº 80099045-5, el llamado está basado en precio, pero destacamos que el Comité de Evaluación realizara el análisis de los

9



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeras, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

C.P.N. Pro...
Jefe del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.



documentos formales, no sustanciales, para determinar si la oferta cumple con calidad teniendo como parámetro valor por dinero ya que es el concepto que busca que los recursos destinados a las contrataciones públicas se utilicen de manera eficiente y económica que, seguidamente se verifica en detalle el cumplimiento de los requisitos de la licitación;

Requisitos	VGO INGENIERIA S.A.
Autorización del Fabricante: Deberá presentar autorización del Fabricante o distribuidor de la marca ofertada.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024	CUMPLE
Presentar documentaciones (facturas y/o contratos) del ámbito público o privado que avalen la experiencia en provisión de maquinas contadoras de billetes o dispositivos electrónicos en general dentro de los 04(cuatro) años 2021,2022, 2023, 2024, cuya sumatoria de todas las facturas y/o contratos del periodo indicado, deberán ser como mínimo el 40% del monto total ofertado, no será necesario presentar un contrato por año, basta con acreditar con la sumatoria de los contratos o facturas presentadas, la experiencia requerida.	CUMPLE
Copia de patente y licencia comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Declarar que los bienes ofertados cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en la presente licitación. Catálogos/ folletos que demuestren las especificaciones técnicas del equipo ofertado	CUMPLE
La empresa deberá garantizar los equipos ofertados, para la cual se requerirá presentación de una declaración jurada en la cual certifique el otorgamiento de la garantía por un plazo de 12(doce) meses, a partir de la entrega del bien ofertado.	CUMPLE
Deberá contar con al menos un técnico para brindar el servicio o soporte técnico, para garantizar la correcta instalación, configuración y mantenimiento preventivo del equipo.	CUMPLE
La marca ofertada deberá tener un Centro de Servicio técnico habilitado en el país. (deberá estar ubicado dentro del radio de la Gran Asunción)	CUMPLE
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del o los propietario/s, representantes legales, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	CUMPLE

Que el oferente no ha presentado el certificado de origen nacional; el art 11 del Decreto Reglamentario Nº 9649 “Por el cual se reglamenta la Ley 4558/11” que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de procesos de Contrataciones Publicas dispone: La Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentara la forma de presentación del Certificado de Origen Nacional para aquellos oferentes que deseen acceder al beneficio. La no presentación del certificado de origen en la etapa de presentación de ofertas, no será motivo de descalificación.-

Procediendo con la verificación de los documentos no sustanciales presentados por la empresa, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los métodos de evaluación, se procedió a la evaluación de la oferta presentada y se verifico el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial.-

Se ha realizado un análisis exhaustivo de los documentos formales no sustanciales presentados por la empresa **VGO INGENIERIA S.A.** Los resultados confirman que la

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.	Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratorio, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.
---	--

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones



empresa posee la **capacidad legal, financiera y experiencia** requerida, demostrada a través de la documentación detallada.-

El oferente presentó la totalidad de los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, incluyendo la autorización del fabricante o distribuidor de la marca ofertada DIGIWARE con representación de **hpti SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.**, la misma está dirigida a la convocante, acompaña los certificados de cumplimiento con la seguridad social y tributario, así como la patente y licencia comercial vigentes del municipio donde se encuentra asentado su establecimiento principal.

Asimismo, acompañó el balance general y estado de resultados correspondientes a los ejercicios 2022, 2023 y 2024 con los que se realizó el ratio correspondiente, junto con la documentación que acredita su experiencia en provisión de máquinas contadoras de billetes y dispositivos electrónicos, cuya sumatoria cumple con el porcentaje mínimo establecido.

Igualmente, presentó las declaraciones juradas exigidas —sobre conocimiento de conflicto de intereses, cumplimiento de especificaciones técnicas y garantía de los equipos por doce (12) meses—, así como los catálogos y folletos que respaldan las características técnicas del bien ofertado.

Finalmente, acreditó contar con personal técnico disponible para soporte e instalación y con un centro de servicio técnico habilitado en el país, además de la nota dirigida a la convocante que identifica a los propietarios y representantes legales de la empresa.

Con el propósito de seguir con la evaluación se constata que el oferente **VGO INGENIERIA S.A.** cumple con la habilitación en el rubro solicitado, demostrado con los documentos de RUC, sus experiencias y los años de trayectoria en el mercado con facturas con diversas empresas privadas y públicas con productos similares al de este llamado.-

4. CAPACIDAD LEGAL/FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

El Comité de Evaluación de Ofertas ha recomendado la adjudicación a la empresa **VGO INGENIERIA S.A.**, basándose en los criterios de evaluación establecidos en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario. Esta recomendación se sustenta en la verificación de que el oferente proporcionó el formulario de ofertas con las declaratorias debidamente firmadas, así como la Declaración Jurada de Personas publicada en el apartado de formularios.-

Adicionalmente, se realizó una exhaustiva verificación en los registros del personal de la entidad convocante y en la base del **SINARH**. Este proceso confirmó que ni el oferente, ni sus representantes legales o accionistas son funcionarios públicos, ni intervinieron en ninguna etapa del presente procedimiento de llamado a licitación. Asimismo, se constató que no poseen ningún interés personal, familiar, conyugal o de parentesco (consanguíneo o por afinidad hasta el cuarto grado) que pudiera generar

11


Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Jefe del Departamento de Migración
Dirección Nacional de Migraciones



ABG. NIDIA MARTINEZ
Asesora de Asesoría
Dirección Nacional de Migraciones

conflicto de intereses. En consecuencia, al cumplir con todas las normativas vigentes, la empresa **VGO INGENIERIA S.A.** es plenamente recomendable para la adjudicación.-

5. RECOMENDACIÓN

Tras el análisis de todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), y en estricto cumplimiento de los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" para la evaluación basada únicamente en el precio, y respetando los principios rectores del Artículo 4° de la misma ley, el Comité de Evaluación concluye en recomendar a la oferta de **VGO INGENIERIA S.A.** con **RUC N° 80099045-5**. Esta empresa ha demostrado poseer la capacidad legal y de abastecimiento necesaria para hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo.-

En base a los parámetros mencionados, este Comité de Evaluación eleva el presente informe a consideración de la Máxima Autoridad, **recomendando adjudicar** a la empresa **VGO INGENIERIA S.A.** con **RUC N° 80099045-5**. Para el Grupo N° 1 por el monto de **Guaraníes OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE (G. 83.119.414) IVA INCLUIDO**, sumando este mismo monto como **TOTAL GENERAL CALCULADO Guaraníes OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE (G. 83.119.414) IVA INCLUIDO**. Esta recomendación se enmarca en la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 24/2025 "ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS" (ID N° 476.479).**-

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Dirección Operativa de Contratación (DOC), con el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme lo establecido en PBC, a los efectos de proseguir con el proceso, en el marco del llamado **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 24/2025 "ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS" (ID N° 476.479).**-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, firmando en conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.-

Asunción, 31 de Octubre del 2025.-



C. RN Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones



SECRETARÍA GENERAL
Dirección Nacional de Migraciones



Mgr. Beatriz Zayas
Secretaria General
Dirección Nacional de Migraciones



DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
SECRETARÍA GENERAL
Dirección Nacional de Migraciones



Abg. NIDIA MARTÍNEZ
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

INDICE FINANCIERO

VGO INGENIERIA S.A.						
AÑOS		2022	2023	2024	SUMATORIA	
RATIO DE LIQUIDEZ	ACIVO CORRIENTE	2.414.233.077	3.082.941.170	3.503.098.833	1,759975	5,008692
			1,703544	1,545173		1,669564
	PASIVO CORRIENTE	1.417.182.490	1.995.207.982	1.990.425.247		
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.493.426.775	2.016.651.173	1.990.426.247	0,519536	1,693843
			0,566454	0,607854		0,564614
	ACTIVO TOTAL	2.636.449.150	3.317.659.758	3.831.164.625		
RENTABILIDAD	% UTILIDAD	331.648.737	257.986.210	539.730.793	1,058296	2,214443
			0,650292	0,505855		
	CAPITAL	510.000.000	510.000.000	510.000.000		

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones